



DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS Y ESTRUCTURAS JURÍDICAS Y DE BENEFICIARIOS FINALES

Certificado Nro.:

1787965



Página 1 de 1

<https://drfs.abogacia.gov.py>

CONSTANCIA

COMUNICACIÓN EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE BENEFICIARIOS FINALES

CÓDIGO: RABF-C-01/24-01-2020/01

Nro. de Constancia: 29344

Conste que el sujeto obligado ha dado cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente: Ley N° 6446/19 y Decreto Reglamentario N° 3241/20.

Declarando los siguientes datos:

1. Datos de la Personas o Estructuras Jurídicas

- 1.1 Tipo: PERSONAS JURIDICAS. SOCIEDADES ANONIMAS
- 1.2 Nombre/Denominación: CABALTO SOCIEDAD ANONIMA
- 1.3 RUC N°: 80108597 DV: 7
- 1.4 Correo electrónico: ALDOOTAZU@GMAIL.COM
- 1.5 Dirección: CURUPATY C/ CABALLERO ALVAREZ

2. Datos del Solicitante:

- 2.1 Responsable de la Solicitud: Jimmy William Maubet Becker
- 2.2 C.I. Nro: 1.225.010
- 2.3 Teléfono de Contacto: 0981152577
- 2.4 Correo Electrónico: licmaubet@hotmail.com

3. Datos de la Comunicación:

Beneficiario Final							Condición						
Nombres y Apellidos	Cedula de Identidad o Pasaporte	RUC o Identidad Tributaria	Domicilio	Nacionalidad	Pais de residencia	Fecha de Nacimiento	Profesion u Ocupación	Condición	Porcentaje de Participación Sustantiva	Porcentaje de Derecho a Votación	Información Adicional	Cadena de Control	Fecha desde la se Constituyó en Beneficiario Final
NERY ODELIN PRIETO GIMENEZ	2439189		CURUPAYTY C- CABALLERO ALVAREZ	PARAGUAYA	PARAGUAY	01-04-1978	EMPRESARIO	SOCIO	50	50		ASAMBLEA - SOCIOS - SINDICO	18-02-2020
MARIA ELVIRA GALEANO GIMENEZ	4230828		CURUPAYTY C- CABALLERO ALVAREZ	PARAGUAYA	PARAGUAY	09-06-1984	EMPRESARIA	SOCIO	50	50		ASAMBLEA - SOCIOS - SINDICO	18-02-2020

Las comunicaciones realizadas por los sujetos obligados tendrán carácter de **Declaración Jurada**, sin perjuicio de la verificación, controles y requerimientos que podrá realizar la autoridad de aplicación.

Observación: La Eventual presentación fuera de plazo será verificada por la autoridad de aplicación y generará si correspondiera la aplicación de sanciones.

Fecha de Emisión: 28 febrero 2020, 23:41

Código Verificación:



Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Código de Verificación:

gcln cua5 zjf1

Verifique la validez de este documento en:

<https://drfs.abogacia.gov.py/simple/validador>